

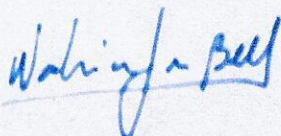
30 de octubre 2025

Sr. Decano de la Facultad de Agronomía
Ing. Agr. (PhD) Pablo Speranza
PRESENTE

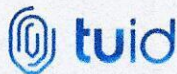
Por este medio, le hacemos llegar una propuesta de Ordenanza de Directores de Estaciones Experimentales elaborado por la Comisión Ad Hoc, designada por el Consejo de Facultad a tales fines, en base a los distribuidos del Consejo N° 1342_25 y 1342B_25. El contexto para la elaboración de la misma refiere a lo siguiente:

- Las Estaciones Experimentales de la Facultad de Agronomía constituyen sedes regionales del servicio, concebidas para el cumplimiento de las funciones universitarias en distintos territorios del país. Su conducción requiere una coordinación académica y jefatura administrativa con alcance territorial.
- El Estatuto del Personal Docente (EPD), en su artículo 5, prevé que ciertos cargos de dirección universitaria sean cargos docentes exceptuados del resto del Estatuto. En particular, el literal b establece que los directores de servicios universitarios y cargos de gobierno universitario no comprendidos en el literal a podrán ser declarados de carácter docente por la ordenanza respectiva dictada por mayoría de dos tercios de componentes del Consejo Directivo Central (CDC).
- Bajo este encuadre excepcional, se ajustan las atribuciones del cargo a las propias de una dirección universitaria en coordinación con los Departamentos académicos de la Facultad de Agronomía: planificación y coordinación académica en el medio, impulso a la investigación y la extensión articuladas con la enseñanza, representación institucional, conducción de equipos y ordenación de gastos con los límites y delegaciones que establezca la normativa universitaria.

Sin otro particular, le saludan cordialmente,



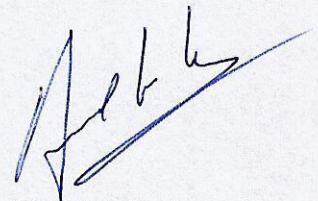
Ing. Agr. (PhD) Washington Bell



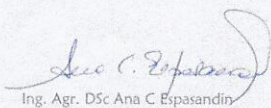
FIRMA DIGITAL

Alberto Casal Spera

Ing. Agr. (PhD) Alberto Casal

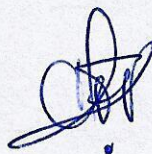


Ing. Agr. (PhD) Ariel Castro

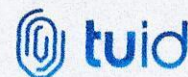


Ing. Agr. DSc Ana C Espasandín

Ing. Agr. (PhD) Ana Espasandín



Ing. Agr. (PhD) Fabiana Pezzani



FIRMA DIGITAL

Elize van Lier

DMTV (PhD) Elize van Lier

Facultad de Agronomía Sede Central

🌐 www.fagro.edu.uy

📍 Garzón 780, CP 12900 Montevideo

☎ Tel: (+598) 2359 7191/94

✉ comunicacion@fagro.edu.uy